



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00506058- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de declaración de interés académico presentada por los/as Consejeros/as Estudiantiles de la agrupación Franja Morada de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el día 07 de mayo de 2025 se llevó a cabo, en esta Facultad de Psicología, la charla académica "Manual del desamor. Spoiler: no se supera, se procesa", con la disertación de la Lic. María Bruno.

Que esta propuesta abordó lo que duele: rupturas, finales, corazones rotos y cómo el desamor no se supera, sino que se elabora, se habita y, en su caso, nos transforma.

Que la jornada académica nace como una experiencia académica de reflexión y debate que se propone aportar elementos que permitan compartir experiencias de profesionales capacitados en el espacio.

Que como estudiantes de esta facultad mostramos interés al organizar este evento como una instancia académica sobre temáticas innovadoras y desde una mirada científica, para ampliar nuestra formación teórica y debatirlo con los estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la charla "Manual del desamor. Spoiler: no se supera, se procesa", realizada el día 07 de mayo de 2025 en esta Facultad de Psicología, con la disertación de la Lic. María Bruno.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

